



V FORO ARANZADI SOCIAL MÁLAGA 2011

LUGAR DE CELEBRACIÓN
SALÓN DE ACTOS
Excmo. Colegio Oficial de
Graduados Sociales de Málaga y Melilla
Calle Compañía, 17
29008-Málaga

**FORO SOCIAL
MÁLAGA:**
LUGAR DE ENCUENTRO
PARA MEJORAR Y CRECER
PROFESIONALMENTE

Organizan



LA FÓRMULA FORO, SUPONE UN AHORRO DE TIEMPO EN SU DÍA A DÍA, LOGRARÁ QUE EL TIEMPO QUE DEDIQUE A SU TRABAJO RESULTE MÁS PRODUCTIVO

¿QUÉ ES EL FORO?

Foro Aranzadi Social es un encuentro entre profesionales, basado en la práctica y el debate y destinado a la actualización continua de los conocimientos necesarios en el terreno del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Se trata de una ambiciosa iniciativa que posibilita el contacto periódico entre los profesionales del ámbito de las relaciones laborales.

El formato del Foro Aranzadi Social posibilita la participación constante de todos los asistentes. Desde el análisis riguroso y ameno, las exposiciones siempre tienen a la vista su incidencia en el día a día de las Empresas, Entidades Gestoras, Mutuas, Sindicatos, Consultorías y demás entidades implicadas en este terreno.

Destinatarios del Foro Aranzadi Social son todos los interesados en el terreno de las relaciones laborales: Graduados Sociales, Directores de Personal, Abogados Laboralistas y de Empresa, Funcionarios, Sindicalistas etc.

En cuanto al profesorado, podemos decir que se trata de una selección de ponentes al más alto nivel de cualificación técnica y significación profesional, con perfiles diversos y complementarios (profesionales, magistratura, administración, universidad), y que mantienen la ilusión viva de compartir sus reflexiones técnicas con un grupo de compañeros.

La dinámica del mismo está compuesta de una primera parte en la que informa detalladamente a los asistentes de las novedades habidas desde la última sesión de foro en , normativa, jurisprudencia y bibliografía en materia laboral, en la segunda parte se expone un tema de máxima actualidad en ámbito laboral y la tercera y última parte es participativa y consta de consulta, debate e intercambio de opiniones entre los asistentes.

¿QUÉ OBTENGO DEL FORO?

-Actualización continua de sus conocimientos en el terreno del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

-Conocer las últimas novedades normativas, su aplicación práctica y las diferentes interpretaciones que de ellas han hecho los tribunales.

-Estar en contacto con profesionales y ponentes (Magistrados, Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, Catedráticos...), lo que, sin duda, contribuirá a ampliar su red de relaciones profesionales.

-Formato participativo, dónde podrá exponer sus dudas y dar sus opiniones a los temas planteados.

-Recibirá documentación actualizada y puesta al día: antes de cada sesión por correo electrónico recibirá un documento, que recoge todas las novedades normativas que se comentarán en la sesión, también recibirá el texto facilitado por el ponente que le ayudará a disponer de un avance del tema de actualidad, y por último, documentación adicional que estimamos puede ser del interés del asistente.

CONSEJO DE FORMACIÓN

Antonio V. Sempere Navarro.

Catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos. Consejero Académico de Gómez-Acebo & Pombo Abogados.

Alberto Palomar Olmeda.

Magistrado de lo Contencioso Administrativo. Profesor Asociado de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III.

Julio Muerza Esparza.

Catedrático de Derecho Procesal. Director de la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad de Navarra.

ARANZADI FORMACIÓN, FIRME EN SU COMPROMISO DE ATENDER Y SATISFACER A NUESTROS CLIENTES, LES AYUDA A AFRONTAR CON ÉXITO LA CONYUNTURA ACTUAL, QUE LA CRISIS NO LE IMPIDA SER EFICIENTES EN SU TRABAJO

Por ello, este año mas ventajas que nunca

PRECIO DE INSCRIPCIÓN

850€

más iva

Con su inscripción recibirá ...



Cuestiones Actuales de Derecho del Trabajo (vol. 1, 2 Y 3), valorado en 325 €

... y además...

REGALO DE SUSCRIPCIÓN DURANTE LA DURACIÓN DEL FORO A REVISTA ESPAÑOLA DE DERECHO DEL TRABAJO DE LA EDICIÓN 2010-2011



PERIODICIDAD: Trimestral

CONTENIDO: 4 revistas

DIRECTOR/ES: Alfredo Montoya Melgar

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN: 443,93 Euros IVA incluido

DESCRIPCIÓN

Fundada por Manuel Alonso Olea y dirigida en la actualidad por Alfredo Montoya Melgar, se encuentra entre las publicaciones más prestigiosas del Derecho Laboral español.

La Revista Española de Derecho del Trabajo es además una de las publicaciones laborales más veteranas de nuestro entorno, siendo la más difundida en el exterior.

SECCIONES

Sección estudios: En esta sección juristas consagrados realizan, a través de distintos artículos, un avanzado y minucioso análisis de todas aquellas materias nuevas del derecho laboral tanto en España como en el extranjero.

Sección comentarios jurisprudenciales: Las sentencias más relevantes de distintos tribunales del orden Laboral son comentadas por expertos juristas.

Reseñas de normas y legislación: Reseña de normas de la Unión Europea, reseñas de legislación española, Reseñas de Jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Comunidad Europea, Tribunal Constitucional, Tribunal Supremo (salas I, II y IV) así como reseñas de las resoluciones de la Audiencia Nacional.

Sección bibliografía: Sección destinada a conocer, a través de pequeños comentarios de destacados autores, las nuevas publicaciones monográficas sobre distintas materias nacionales e internacionales del Derecho Laboral.

DOS MESES DE SUSCRIPCIÓN GRATUITA A ELEGIR ENTRE:

WESTLAW CONVENIOS COLECTIVOS: ACTUALIZACIÓN: LEGISLACIÓN EN 24 HORAS.

Análisis exhaustivo de los juristas de Aranzadi.

Interrelación de la información.

Facilidad de uso.

Formato: Online

Marca: Westlaw

Actualización: Diaria

Descripción

Todos los convenios colectivos que necesita conocer en la gestión de su día a día.

Contenido

Convenios Colectivos

Convenios Colectivos Sectoriales de ámbito tanto nacional como autonómico y provincial publicados en los respectivos Boletines Oficiales.

Convenios Colectivos de ámbito empresarial publicados en los Boletines Oficiales.

Múltiples criterios de búsqueda tales como: ámbito de aplicación, sectores o empresas, tipo de publicación, por código.

WESTWAW SOCIAL

Apartado Práctico Social

Formato: Online

Marca: Westlaw

Actualización: Diaria

Información doctrinal de carácter práctico en materia Social. Incluye comentarios doctrinales, casos prácticos, checklists, formularios, unificación de doctrina, cuadros, webs relacionadas, direcciones de interés, así como los textos de la normativa, de las sentencias y de la bibliografía mencionadas en el resto de documentos.

* Estos complementos que recibirá por contratar Foro Social Granada no se pueden canjear por ningún otro.

CUADRO DE PROFESORES PERMANENTES.

DIRECCIÓN ACADÉMICA:

D.ª Rosa Quesada Segura.

Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Málaga.

D. Antonio Márquez Prieto.

Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Málaga.

COORDINACIÓN DOCUMENTAL:

D.ª Lucía Martín Rivera.

Profesora Titular EU de la Universidad de Málaga.

NOVEDADES LEGISLATIVAS Y
BIBLIOGRÁFICAS:

D. Francisco Vila Tierno.

Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Málaga.

DOCTRINA DE LA SALA DE LO SOCIAL
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE ANDALUCÍA:

Ilmo. Sr. D. Javier Vela Torres.

Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Ilmo. Sr. D. Manuel Martín Hernández-Carrillo.

Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Málaga.

DOCTRINA DE LOS JUZGADOS DE LO
SOCIAL DE MÁLAGA:

Ilmo. Sr. D. Ernesto Utrera Martín.

Magistrado-Juez de lo Social del Juzgado nº 4 de Málaga.

OTROS TRIBUNALES Y SENTENCIA DEL
MES:

D.ª Rosa Quesada Segura.

Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Málaga.

D. Antonio Márquez Prieto.

Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Málaga.

MIÉRCOLES, 23 DE FEBRERO DE 2011

- 16:30 h. Inauguración del V FAS Málaga.
Tribuna de Actualidad:
El despido por causas empresariales. Principales cuestiones tras la Ley 35/2010.
D. José Luis Monereo Pérez.
Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada. Director del Foro Aranzadi Social de Granada.
- 17:30 h. Pausa-Café.
- 18:00 h. Novedades normativas del período precedente.
Novedades bibliográficas y otras noticias.
Doctrina de los Juzgados de lo Social de Málaga y del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.
Jurisprudencia del Tribunal Supremo. Doctrina del Tribunal Constitucional y del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.
- 20:15 h. Fin de la sesión.

MIÉRCOLES, 30 DE MARZO DE 2011

- 16:30 h. Novedades normativas del período precedente.
Novedades bibliográficas y otras noticias.
Doctrina de los Juzgados de lo Social de Málaga y del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.
Jurisprudencia del Tribunal Supremo. Doctrina del Tribunal Constitucional y del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.
- 18:30 h. Pausa-Café.
- 19:00 h. Tribuna de Actualidad:
Los Grupos de Empresas en el ordenamiento laboral: problemas aplicativos y doctrina jurisprudencial.
D. Antonio V. Sempere Navarro.
Catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos. Director General de los Foros Aranzadi Social. Socio-Coordinador del Área Laboral de Gómez Acebo & Pombo.
- 19:45 h. Coloquio.
- 20:15 h. Fin de la sesión.

MIÉRCOLES, 27 DE ABRIL DE 2011

- 16:30 h. Novedades normativas del período precedente.
Novedades bibliográficas y otras noticias.
Doctrina de los Juzgados de lo Social de Málaga y del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.
Jurisprudencia del Tribunal Supremo. Doctrina del Tribunal Constitucional y del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.
- 18:30 h. Pausa-Café.
- 19:00 h. Tribuna de Actualidad:
Los contratos formativos. Nuevas reglas tras la Ley 35/2010.
D. Francisco Vila Tierno.
Profesor Titular Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Málaga.
- 19:45 h. Coloquio.
- 20:15 h. Fin de la sesión.

MIÉRCOLES, 25 DE MAYO DE 2011

- 16:30 h. Novedades normativas del período precedente.
Novedades bibliográficas y otras noticias.
Doctrina de los Juzgados de lo Social de Málaga y del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.
Jurisprudencia del Tribunal Supremo. Doctrina del Tribunal Constitucional y del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.
- 18:30 h. Pausa-Café.
- 19:00 h. Tribuna de Actualidad:
Los instrumentos de flexibilidad interna: el descuelgue salarial. Doctrina reciente.
D. Jaime Castiñeira Fernandez.
Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Sevilla.
- 19:45 h. Coloquio.
- 20:15 h. Fin de la sesión.

MIÉRCOLES, 29 DE JUNIO DE 2011

- 16:30 h. Novedades normativas del período precedente.
Novedades bibliográficas y otras noticias.
Doctrina de los Juzgados de lo Social de Málaga y del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.
Jurisprudencia del Tribunal Supremo. Doctrina del Tribunal Constitucional y del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.
- 18:30 h. Pausa-Café.

- 19:00 h. Tribuna de Actualidad:
Los problemas generales de la acción protectora de la Seguridad Social en la unificación de doctrina. Un recorrido por la jurisprudencia reciente.
Excmo. Sr. D. Aurelio Desdentado Bonete.
Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo.
- 19:45 h. Coloquio.
- 20:15 h. Fin de la sesión.

MIÉRCOLES, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2011

- 16:30 h. Novedades normativas del período precedente.
Novedades bibliográficas y otras noticias.
Doctrina de los Juzgados de lo Social de Málaga y del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.
Jurisprudencia del Tribunal Supremo. Doctrina del Tribunal Constitucional y del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.
- 18:30 h. Pausa-Café.
- 19:00 h. Tribuna de Actualidad:
Problemas aplicativos del régimen legal sobre modificación sustancial de condiciones de trabajo.
D. Juan Fernández Henares.
Presidente del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Málaga y Melilla.
- 19:45 h. Coloquio.
- 20:15 h. Fin de la sesión.

MIÉRCOLES, 26 DE OCTUBRE DE 2011

- 16:30 h. Novedades normativas del período precedente.
Novedades bibliográficas y otras noticias.
Doctrina de los Juzgados de lo Social de Málaga y del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.
Jurisprudencia del Tribunal Supremo. Doctrina del Tribunal Constitucional y del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.
- 18:30 h. Pausa-Café.
- 19:00 h. Tribuna de actualidad:
Comentarios sobre las últimas reformas en materia social.
Ilmo. Sr. D. José Enrique Medina Castillo.
Magistrado-Juez Titular del Juzgado de lo Social nº 2 de Málaga.
- 19:45 h. Coloquio.
- 20:15 h. Fin de la sesión.

MIÉRCOLES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2011

- 16:30 h. Novedades normativas del período precedente.
Novedades bibliográficas y otras noticias.
Doctrina de los Juzgados de lo Social de Málaga y del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.
Jurisprudencia del Tribunal Supremo. Doctrina del Tribunal Constitucional y del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.
- 18:30 h. Pausa-Café.
- 19:00 h. Tribuna de Actualidad:
La estrategia para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en el ordenamiento laboral.
D.ª Olimpia Molina Hermosilla.
Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Jaén.
- 19:45 h. Coloquio.
- 20:15 h. Fin de la sesión.

MIÉRCOLES, 14 DE DICIEMBRE DE 2011

- 16:30 h. Novedades normativas del período precedente.
Novedades bibliográficas y otras noticias.
Doctrina de los Juzgados de lo Social de y del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.
Jurisprudencia del Tribunal Supremo. Doctrina del Tribunal Constitucional y del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.
- 18:30 h. Pausa-Café.
- 19:00 h. Tribuna de Actualidad:
El contrato para obra o servicio determinado tras la reforma laboral: puntos críticos y problemas aplicativos.
D.ª Rosa Quesada Segura.
Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Málaga.
- 19:45 h. Coloquio.
- 20:00 h. Copa de despedida.

